



¿Y qué hace Cuba con la violencia contra la mujer?

YUDARKIS VELOZ SARDUY :: 25/11/2017

En el mundo, una de cada cuatro mujeres ha sido violada alguna vez. Pensamos en violencia contra la mujer y pensamos en violaciones, asesinatos, golpes, en el marido abusador. Pero hay otras violencias de las que ni siquiera estamos conscientes. En Cuba, abogamos por la no violencia contra la mujer, pero se sigue instituyendo de algún modo, justificada en nuestra idiosincrasia, velada en el tipo de cultura y en la cotidianidad. Es muy cubano el piropo y la zalamería, a veces simpático, es cierto, pero a veces...

Ser mujer, y condición casi *sine qua non* de esto, ser un objeto de deseo andante, resulta inevitable. "Fea, entonces, chica", es lo menos agresivo que te dice aquel al que no le haces caso. Víctimas de las groserías y actos desagradables de quienes por machos cubanos se creen en el derecho de soltarte en la cara lo primero que les viene a su cabeza, la mujer sigue su camino indignada, a veces temerosa, y otras ya les da igual porque es así como se manifiesta el día a día.

Nadie piensa en denunciar al tipo que detrás de un árbol te muestra su miembro mientras aprieta los dientes para sorber las secreciones salivares, ni al que sube a la guagua y se arrima demasiado o se pone su bolso delante para mirándote a los ojos tocarse su miembro o moverlo de arriba abajo en un evidente acto de violencia que preferimos ignorar aunque el movimiento de su codo sea la máxima expresión de que no son ideas tuyas.

Hace unos años llamó a mi trabajo un hombre preguntando por mí, dijo haberme visto en la televisión mientras anunciaba la convocatoria de un Salón de Artes Plásticas, dijo que había brincado en su asiento cuando di el número de mi oficina por si algún interesado tenía alguna pregunta y así estuvo llamando cada día para decirme lo admirado que se había quedado con mis rizos rojos y mis ojos expresivos. Con cortesía lo despedí y con terror oía sonar luego cada día el teléfono, pues a mis negativas el sujeto confesó ser un convicto a punto de cumplir su condena, y que debajo de la tierra me buscaría para hacerme pagar por mi desprecio. Mi jefe y yo fuimos a la policía, no tengo que calificar el insulto que me provocó la sonrisita del oficial de guardia y su comentario: "Una mujer que no quiera que le pasen estas cosas no debería ir dando su teléfono por ahí".

Lo otro que es un problema cultural es que en Cuba la agresividad ha tomado niveles descomunales. La propia vida o la lucha por sobrevivir han influido sobre manera en los modos y ademanes, en una especie de "ley de la selva" en la que debes estar a la defensiva como si el proceso de selección natural fuera a prescindir de nosotros como especie. Entonces es muy normal que alguien te manotee mientras exiges un derecho o haces una pregunta, es muy normal también que si el que va a arreglarte el refrigerador ve que vives sola empiece por el "a ti lo que te hace falta es un tipo como yo" y termine quitándose el pullover porque le molesta para trabajar y le ponga la tapa al pomo gritándote que tú lo que eres es tremenda "mal agradecida".

La vulnerabilidad de la mujer sigue siendo una debilidad en un país donde ya desde *Retrato*

de Teresa (Pastor Vega, 1979) ha llovido lo suficiente como para que asistiéramos a un suceso contrario. Según la Convención sobre la Eliminación de toda forma de discriminación contra la mujer, en Cuba las mujeres representan el 43,9% de la fuerza laboral, el 66,6% de todos los técnicos y profesionales del nivel medio y superior, y ya hoy representan el 27,6% de los Diputados al Parlamento y el 61% de los actores fiscales. Con connotaciones tan de suponer a través de estos datos, termina siendo una paradoja el hecho de que las mujeres cubanas sigan siendo víctimas de tan disímiles actos de violencia evidente y de la enmascarada en el gesto cultural.

No son suficientes el trabajo de la Federación de Mujeres Cubanas, el CENESEX, la Cátedra de la Mujer, las Jornadas Cubanas por la No Violencia contra las Mujeres y las Niñas, la Campaña Eres Más que surgió de la iniciativa de varios jóvenes universitarios. Hace falta información, que la mujer —Y EL HOMBRE— sepan cuáles de los actos a los que se exponen o cometen forman parte de lo que se debería penar legalmente. Habría que tomarse con seriedad estas manifestaciones desde lo legal y que el aparato legal también pase por este tamiz. Hace algunos años escuché a un amigo que denunciaba la violencia en España decir que algunas mujeres españolas solían decir “A mí mi marido me pega lo justo”, cuando ¿puede ser justo un acto de violencia?

Es cierto que en Cuba no somos víctimas del ácido en la cara como generalidad, pero mucho que hemos llamado a los asesinatos de mujeres a manos de sus maridos crímenes pasionales, hay cierta aceptación en el eufemismo, y cierta defensa al agresor cuando lo ponemos en el lugar de quien tanta pasión sintió que tuvo que caerle a cuchilladas a la esposa. También es cierto que no somos víctimas de ningún tipo de ablación enmascarada también en una identidad cultural, pero nadie le dice a un ginecólogo que un mal tratamiento del espéculo no es “nada más” un acto iatrogénico. Tampoco escogemos eliminar o vender a nuestras hijas hembras como sucedía en China, pero nadie le dice a los padres que el jueguito de “a ti te encontramos en un latón de basura” es una de las frases más violentas y marcadoras en la vida de una niña.

Anda por ahí una lista que expone 21 tipos de violencias contra la mujer, a mí me gustaría agregar el silencio, el castigo, la mentira, la promiscuidad y el halón de pelo que dan los niños a las niñas cuando se enamoran en la primaria. En Cuba hace falta más que una postura: una política marcadamente manifiesta, enfocada en la educación y la mentalidad, recordemos que la desprotección es —y mucho— otra forma de violencia.

Progreso Semanal

https://www.lahaine.org/mm_ss_mundo.php/iy-que-hace-cuba-con